



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
ECUADOR

BOLETÍN DE PRENSA PGE-CI-UCS-045

Quito, 22 de octubre de 2019

**LA PROCURADURÍA PRESENTA EL PROFIP Y FIRMA CONVENIO
SUBSIDIARIO CON EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Este 23 de octubre de 2019, a las 10:00, en la Plataforma Gubernamental Financiera, la Procuraduría General del Estado (PGE) presentará su Proyecto de Fortalecimiento Institucional, PROFIP. En este marco, el Procurador General del Estado, Íñigo Salvador Crespo, y el Ministro de Economía y Finanzas (MEF), Richard Martínez firmarán un Convenio Subsidiario que viabiliza la ejecución de dicha actividad.

El PROFIP busca modernizar y fortalecer la institucionalidad de la PGE a través de un nuevo modelo de gestión, el uso de herramientas tecnológicas y la consolidación de sus capacidades para la efectiva defensa jurídica del interés público.

Con el proyecto, también se impulsará que el 90% del personal de la PGE cuente con un plan de carrera profesional y que, junto al resto de equipos jurídicos del sector público, se sujeten a procesos de capacitación continua y asesoría legal. Con ello, se espera prevenir conflictos legales y reducir en al menos un 35% el flujo de demandas contra el Estado.

El PROFIP es una iniciativa que se enmarca en el “Programa de Modernización de la Administración Financiera” que ejecuta el MEF con base a los recursos previstos en el Contrato de Préstamo suscrito el pasado 4 de octubre por el Estado ecuatoriano con el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Contrato de Préstamo fue suscrito el 4 de octubre de 2019, entre la República del Ecuador, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, por un monto de USD 43 millones, destinados a financiar parcialmente el “Programa de Modernización de la Administración Financiera”. De ese monto, USD 4,9 millones serán administrados por la PGE.

De esta manera, la Procuraduría se compromete a destinar de manera eficiente y con transparencia estos recursos.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL – UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Teléfono: 2941300 Ext. 2321